Asocajas

Asociación Nacional de Cajas de Compensación Familiar

CERTIFICACION

Hacemos constar que el señor CARLOS ANDRES VERGARA PERICO, identificado con cédula de ciudadanía número 80.086.211 de Bogotá, laboró en la Asociación desempeñando el cargo de Líder Estudios Estadísticos y Económicos, por el período comprendido desde el 1 de marzo de 2.010 hasta el 4 de mayo de 2018.

Funciones Desempeñadas:

Observar, estudiar, analizar e investigar el entorno general y el Sistema del Subsidio Familiar, siempre siguiendo los lineamientos del Director de Proyectos Sociales y Económicos de la Asociación para garantizar un adecuado soporte a las Cajas de Compensación Familiar y a las demás áreas de la Asociación.

Funciones Especificas

1. Observar, analizar tendencias sobre la evolución de la seguridad social a nivel nacional e internacional a fin de generar propuestas enfocadas a establecer líneas de desarrollo y de defensa para el Sistema del Subsidio Familiar.

2. Compilar, organizar y analizar la información y las estadísticas necesarias para dar soporte a los estudios adelantados por las demás áreas de la Asociación

3. Analizar con la Gerencia Jurídica los proyectos de normas expedidas por diferentes autoridades que regulen o reglamenten aspectos relacionados con el Sistema del Subsidio Familiar.

4. Coordinar mesas de trabajo con las Cajas de Compensación Familiar a fin de identificar puntos críticos sobre el desarrollo del Sistema del Subsidio Familiar.

5. Analizar con la Gerencia Jurídica los proyectos de ley que afecten el Sistema del Subsidio Familiar.

6. Articular esfuerzos con las otras Direcciones para el desarrollo de documentos técnicos en las respectivas temáticas.

7. Absolver consultas verbales y escritas que eleven las Cajas de Compensación Familiar.

8. Interactuar con la Superintendencia del Subsidio Familiar, el Ministerio de Trabajo y demás actores que compilan estadísticas sobre temas generales o relacionados con el Sistema del Subsidio Familiar.

9. Apoyar y ejecutar los requerimientos del Sistema de Gestión de Calidad, con el fin de contribuir al mejoramiento continuo de la Asociación.

Se expide a solicitud del interesado a los nueve (9) días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho (2018).

Cordialmente,

ISABEL ABELLO ALBINO
Directora Administrativa y Financiera

Al responder cite este Nro.
20176510000367

LA SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

CERTIFICA

Que **CARLOS ANDRÉS VERGARA PERICO,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.086.211 de Bogotá, trabajó en la planta Departamento Nacional de Planeación desde el 15 de noviembre de 2007 hasta el 28 de febrero de 2010 y durante su permanencia desempeño el cargo de Asesor 1020 grado 04 en la Subdirección de Vivienda y Desarrollo Urbano de la Dirección de Desarrollo Urbano, y le correspondía realizar las siguientes funciones:

- Asesorar el cálculo del déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda a partir de las encuestas de hogares y encuesta de calidad de vida utilizando el paquete estadístico SAS, según la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación.
- Asistir la realización del seguimiento al cálculo del Índice de Valoración Predial (IVP), para el reajuste de los avalúos catastrales de acuerdo con las políticas del gobierno nacional.
- Asesorar la realización de estadísticas soporte para la formulación y seguimiento del componente sectorial del Plan Nacional de Desarrollo del sector vivienda y desarrollo urbano a partir de la Encuesta Nacional de Hogares. Encuesta de Calidad de Vida, Bases de Datos Catastrales y demás fuentes de información primaria disponibles, a través del paquete estadístico SAS.
- Asesorar la preparación, seguimiento y evaluación de los planes y del Plan Nacional de Inversiones, Plan Financiero y Plan Operativo Anual del Sector de Catastro, ejecutados por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC).

Calle 26 # 13 –19 Código Postal 110311 Bogotá, D.C., Colombia PBX 381 5000 www.dnp.gov.co

- Asesorar la elaboración de documentos, conceptos técnicos y documentos Conpes en relación a temas catastrales.
- Las demás funciones asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

Se expide la presente certificación con destino al **Interesado**, en Bogotá, DC., a los 27 días del mes de febrero de 2017.

MARÍA CLEMENCIA ANGULO GONZÁLEZ
Subdirectora de Recursos Humanos

Universidad Externado de Colombia

Calle 12 n.º 1-17 este | www.uexternado.edu.co
PBX (57-1)341 9900 / 342 0288 | Bogotá - Colombia

EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

CERTIFICA

Que **CARLOS ANDRÉS VERGARA PERICO**, identificado con la cédula de ciudadanía 80.086.211 de Bogotá, estuvo vinculado a nuestra Institución del 11 de enero de 2005 al 16 de septiembre de 2007, mediante sendos contratos a término fijo de tiempo completo como coordinador en el Departamento de Seguridad Social.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los quince (15) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017), a solicitud del interesado.

JORGE E. SÁNCHEZ OVIEDO

Jasmin Q.